

Portoviejo, 24 de marzo de 2016

Sr. Ingeniero
Xavier Veliz Vélez
Ciudad.-

Por medio del presente cumplo con poner a vuestro conocimiento mi función administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General y en calidad de representante legal de la Compañía GECOTEL S.A. efectuando la entrega del informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2015, de conformidad con lo que dispone las leyes estatutarias de GECOTEL SA. y de compañías del Ecuador.

En lo que refiere a la administración de la Compañía esta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de por la Junta General de Accionistas, máximo organismo rector de la administración de las compañías en todos sus aspectos económicos. Así como también se ha dado cumplimiento a las disposiciones tributarias y legales en general. Es por tal que hago la entrega para su revisión y aprobación de los estados financieros 2015; (Estado de Resultados Integrales y el Estado de Situación Financiero) de la Compañía GECOTEL SA, para realizar la respectiva declaración del impuesto a la renta del año 2015.

En un breve resumen participo que la compañía obtuvo una utilidad de \$ 41278.94, logrando una participación de trabajadores de \$9339.13. Que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q. 11001 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O.No. 289 del 10 de Marzo de 2004, la compañía ha cumplido cabalmente las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor previstas en la Decisión, No. 486 de la Comunidad andina que contiene el "Régimen Común de Propiedad Intelectual", publicada en el Registro Oficial No. 289 del 2 de Febrero del 2001, y las contenidas en la "Ley de Propiedad Intelectual" publicada en el R.O., No. Del 19 de mayo de 1998.

Asegurando éxitos en la compañía GECOTEL S.A. quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores de la junta de accionista por la confianza en mí depositada.

Atentamente,



Ing. William Mayra Velez
GERENTE DE GECOTEL SA.